

PRESENTACIÓN

Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz, es la esencia de la seguridad pública en lo que a la función a cargo del Estado corresponde. En la seguridad pública se sintetizan las variables que norman la vida en común. Los factores políticos, económicos y sociales confluyen todos para definir las condiciones de paz, justicia y libertad en las que habremos de desenvolver nuestra vida social, de acuerdo al proyecto de nación que los mexicanos nos hemos dado.

El Instituto Nacional de Administración Pública está abriendo su horizonte de formación de cuadros a áreas sustantivas de la gestión pública, que han venido a llenar espacios importantes de especialización y de profesionalización en el servicio público.

Estamos contribuyendo a formar a formar los cuadros de especialistas en la gestión de instrumentos y políticas en materia de seguridad pública que requiere el país para que esta alta prioridad del Estado mexicano se convierta en una prioridad en donde se observen resultados positivos y donde la sociedad valore el esfuerzo que se realiza.

En este número de la Serie Praxis se presentan las reflexiones expuestas por el Dr. José Natividad González Parás, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; por el Ing. Jorge Tello Peón, Subsecretario de Seguridad Pública; por el Gral. Adolfo Aguiñar Ávalos y por el Lic. Carlos Guerrero de la Peña, docente y participante, respectivamente, de la segunda promoción del Diplomado en Políticas e Instrumentos de Seguridad Pública, con motivo de la ceremonia de clausura. Con ello se ofrece a los interesados en la materia una visión general sobre la formación de cuadros en un tema fundamental y prioritario para la vida del país.

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.